CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES TDEA 2026

- **Presentación**

El Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria a través de la Dirección de Investigación en cumplimiento de la Resolución del Consejo Académico 0002 del 26 de febrero de 2021, con previa reglamentación del CODEI y aprobación del Consejo Académico TdeA. Realiza la apertura de la **Convocatoria 04 de Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA** para ser desarrollada en el año 2026.

- **Objetivo General**

Fomentar la cultura investigativa en los estudiantes y egresados con excelencia académica a través de una convocatoria de Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA que permita la vinculación de los estudiantes y egresados a los grupos de investigación clasificados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTeI.

- **Objetivos Específicos**

  - ✓ Fortalecer la investigación formativa de la Institución.
  - ✓ Fortalecer la producción científica y las líneas de los grupos de investigación del TdeA.
  - ✓ Incentivar a los estudiantes y egresados para que se vinculen y participen activamente en los grupos de investigación.
  - ✓ Estimular a los jóvenes investigadores e innovadores TdeA a continuar con su formación de investigador mediante la generación de nuevo conocimiento.
  - ✓ Propiciar que los estudiantes y egresados con excelencia académica se proyecten para la convocatoria de jóvenes investigadores e innovadores de Minciencias.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- **Dirigida a:**

Grupos de Investigación del Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria, reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTeI de Minciencias, interesados en vincular a estudiantes y egresados para acompañar el desarrollo de las capacidades investigativas e innovadores en calidad de Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA.

- **Actividades que pueden desarrollar los Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA**

  - ✓ Apoyo administrativo en las actividades del grupo de investigación.
  - ✓ Participar como coinvestigador en un proyecto de investigación.
  - ✓ Coautor en la escritura de un artículo.
  - ✓ Coautor en la formulación de un proyecto de investigación, capítulo de libro o libro.
  - ✓ Organizador de evento académico del grupo de investigación.
  - ✓ Asesor de semillero de investigación.

- **Financiación y Duración**

La pasantía de los Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA será por un tiempo máximo de diez (10) meses.

Joven Investigador e Innovador TdeA	Valor Mensual	Duración	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Estudiante TdeA	1 SMLV	10 meses	09/02/2026	27/11/2026
Egresado TdeA	1.5 SMLV	10 meses	09/02/2026	27/11/2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- **Asignación de Plazas**

La asignación de las plazas de los Jóvenes Investigadores e Innovadores se realizará a los grupos con clasificación actual en Minciencias. Sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Institución.

Clasificación Grupos de Investigación	Asignación de Plazas[1]
A1	Máximo 1 por grupo
A	Máximo 1 por grupo
B	Máximo 1 por grupo
Total	Máximo 12 plazas

- **Requisitos de los Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA**

  - ✓ Ser estudiante activo del Tecnológico de Antioquia (mínimo en el tercer semestre) o egresado de un programa académico del TdeA.
  - ✓ Edad: Ser mayor de edad y máximo 27 años cumplidos al 31 de diciembre del 2025.
  - ✓ Promedio académico: general acumulado mínimo 3.8.
  - ✓ Haber participado en un semillero de investigación por al menos dos semestres académicos, con evidencia registrada en el repositorio de la Dirección de Investigación.
  - ✓ En caso de ser estudiante, estar matriculado en la Institución al inicio de la beca pasantía.
  - ✓ Tener definida la situación militar al inicio de la beca de pasantía.

- **Requisitos de los Grupos de Investigación**

  - ✓ Contar con el aval del líder del grupo de investigación.
  - ✓ Presentar un plan de actividades que desarrollará el joven investigador e innovador, alineado con los objetivos del grupo.
  - ✓ Garantizar que los estudiantes o egresados postulados como jóvenes investigadores e innovadores pertenezcan a programas académicos de

[1] Se seleccionará el joven investigador con mayor puntaje por grupo de investigación.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

la facultad a la cual está adscrito el grupo de investigación (excepto el grupo CBATA).

- ✓ Garantizar el cumplimiento de las actividades y resultados asignados al joven investigador e innovador dentro del plan establecido.
- ✓ Asignar un tutor, vinculado al grupo de investigación, responsable del acompañamiento y seguimiento del joven investigador e innovador.

- **Criterios de Selección de las Plazas**

La selección de las plazas para Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA será realizada por la Dirección de Investigación, con concepto favorable del CODEI, teniendo en cuenta los siguientes requisitos establecidos en la convocatoria.

	Criterio	Puntaje Máximo	Valor %
Joven Investigador e Innovador TdeA	Trayectoria investigativa	40	40%
	Trayectoria académica	30	30%
	Participación en eventos científicos en calidad de Ponente	30	30%
		100	**100%**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- ✓ **Trayectoria Investigativa.**
  - Autoría o coautoría de artículo de investigación en revistas indexadas, libro o capítulo de libro.

Tipo de Publicación	Puntaje máximo 40
Artículo en revistas indexadas (ISI, SCOPUS)	40
Artículo en revistas indexadas (Publindex, Minciencias)	30
Registro de Software, Registro Industrial, Patente	30
Libro de Investigación	20
Capítulo de Libro	10

✓ **Trayectoria Académica.**

- Promedio acumulado.

Promedio	Puntaje máximo 30
Igual o mayor a 4.5	30
Entre 4.3 y 4.49	25
Entre 4.0 y 4.29	20
Entre 3.8 y 3.99	15

✓ **Participación en Eventos Científicos en Calidad de Ponente.**

- Eventos científicos durante su trayectoria en el TdeA.

Presentación de Ponencia	Puntaje máximo 30
Ponencia en evento internacional	30
Ponencia en evento nacional	20
Ponencia en evento regional o departamental	10

- **Condiciones Inhabilitantes**

✓ Haber recibido el beneficio del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA.

✓ Haber recibido el beneficio del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores Minciencias.

✓ Alterar alguno de los documentos solicitados en la sección de requisitos.

✓ Haber sido sancionado académicamente.

✓ No cumplir con los requisitos y lineamientos establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- **Cronograma de la Convocatoria**

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	24 de septiembre de 2025
Cierre de la convocatoria	24 de octubre de 2025
Periodo de subsanación de requisitos	Del 27 al 31 de octubre de 2025
Publicación de resultados preliminares	14 de noviembre de 2025
Publicación de resultados definitivos	21 de noviembre de 2025
Inicio de la beca pasantía	09 de febrero de 2026
Finalización de la beca pasantía	27 de noviembre de 2026

- **Procedimiento de inscripción**

Las propuestas deberán ser remitidas a Aquileo Camacho Vargas (acamacho@tdea.edu.co) durante las fechas establecidas en la presente convocatoria, en medio electrónico en formato PDF y en una carpeta comprimida. Colocar en el asunto: **Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA 2026**.

Documentos:

- ✓ Plan de actividades (Anexo 1).
- ✓ Cédula del candidato a joven investigador e innovador TdeA.
- ✓ Certificado académico con promedio acumulado.
- ✓ Copia del diploma o acta de grado (Egresado).
- ✓ Demás anexos que considere pertinente (artículos, capítulos de libro, certificados de ponencias, entre otros).

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- **Nota**

En caso de empate, se aplicarán los siguientes criterios en el orden que aparecen a continuación:

- ✓ En caso de empate, se tendrá en cuenta el *promedio académico acumulado* del candidato a joven investigador e innovador TdeA.
- ✓ En caso de empate, se tendrá en cuenta la *trayectoria investigativa* del candidato a joven investigador e innovador TdeA.
- ✓ En caso de empate, se tendrá en cuenta la *participación en eventos científicos en calidad de ponente* del candidato a joven investigador e innovador TdeA.
- ✓ Y como último parámetro de desempate, se tomará como criterio la fecha y hora de la inscripción en la convocatoria.

VIGILADA MINEDUCACIÓN